

16 de Agosto 1973. -

Instalacion Senado 1973
2da. Legistatura Ordinaria

ASUNTOS PARA EL 16 DE AGOSTO DE 1973

1841

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
7 de agosto de 1973.-

General
Rafael de Jesús Checo,
Secretario de Estado de Interior
y Policía,
C I U D A D.-

Señor Secretario:

Tenemos a bien comunicarle que el día 16 de agosto en curso a las 9 a.m., se instalarán las Cámaras Legislativas en su Segunda Legislatura Ordinaria y como es costumbre esperamos impartir sus elevadas instrucciones al departamento encargado de confeccionar el programa de los actos - del 16 de agosto, para que esa, sea incluida en los actos de ese día.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.-



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS
SANTO DOMINGO, D. N.

“TODO POR LA PATRIA”

Agosto 10, 1973.

13094

Señor
Dr. ADRIANO A. URIBE SILVA,
Presidente del Senado de la República.
Ciudad.

Dr. Uribe Silva:

Complázcome en informarle muy cortésmente, que para deferir a la solicitud contenida en su comunicación de fecha 7 de los corrientes, he impartido las instrucciones correspondientes al Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, a fin de que miembros del Batallón de Artillería de dicha institución, disparen una salva de 21 cañonazos, el día 16 del mes en curso, con motivo de la instalación de las Cámaras Legislativas.

Atentamente le saluda,

R. EMILIO JIMENEZ hijo,
Contralmirante, M.de G.
Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

ID-BB
UC-sm.--

Señores Senadores:

De acuerdo con el Artículo 33 de la Constitución de la República, DECLARO SOLEMNEMENTE instalado el Senado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, del período legislativo 1970-1974, e iniciada sus labores.

Elección del Bufete (Artículo 34 de la Constitución).

Juramentación.

Elección Comisiones.

Ofrenda en la Catedral.

16 de agosto de 1973.

Señores Senadores:

De acuerdo con el Artículo 33 de la Constitución de la República, DECLARO SOLEMNEMENTE instalado el Senado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, del período legislativo 1970-1974, e iniciada sus labores.

Elección del Bufete (Artículo 34 de la Constitución).

Juramentación.

Elección Comisiones.

Ofrenda en la Catedral.

16 de agosto de 1973.

Señores Senadores:

De acuerdo con el Artículo 33 de la Constitución de la República, DECLARO SOLEMNEMENTE instalado el Senado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, del período legislativo 1970-1974, e iniciada sus labores.

Elección del Bufete (Artículo 34 de la Constitución).

Juramentación.

Elección Comisiones.

Ofrenda en la Catedral.

16 de agosto de 1973.

Señores Senadores:

De acuerdo con el Artículo 33 de la Constitución de la República, DECLARO SOLEMNEMENTE instalado el Senado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, del período legislativo 1970-1974, e iniciada sus labores.

Elección del Bufete (Artículo 34 de la Constitución).

Juramentación.

Elección Comisiones.

Ofrenda en la Catedral.

16 de agosto de 1973.

COMISIONES PERMANENTES DEL SENADO
ADMINISTRACION DE INTERIOR Y BIBLIOTECA

Presidente.

Vicepresidente.

Secretaria.

Secretaria.

FUERZAS ARMADAS

Manuel Rincón Pavón,
Diómedes de los Santos C.,
Florentino Suero Carvajal,
Lic. Victor Castellanos,
Elías Sarraf Eder,
Miguel A. Acta Fadul.

INTERIOR Y POLICIA

Napoleón Concepción,
Manuel Rincón Pavón,
Carmen Jimenez de Ginebra,
Agustín Reynoso Melo,
Leopoldo Nuñez Levi.

RELACIONES EXTERIORES

Antonio de Js. de Moya U.,
Carmen M. de Cornielle,
Elpidio Rojas Almanzar,
Ing. José A. Brache Lora,
Antonio Pons Concepción.

FINANZAS

Lic. Victor Castellanos,
Elpidio Rojas Almanzar,
Fidias C. Volquez de Hernández,
Próspero C. Antonio,
Tomás S. Richardson.

AGRICULTURA

Juan Peralta Pérez,
Manuel R. Grullón Peña,
César Brache Viñas,
Antonio Pons Concepción,
Tomás S. Richardson.

JUSTICIA

Carmen M. de Cornielle,
Próspero Antonio Santana,
Dalma Miniño de Franjul,
Miguel A. Acta Fadul,
Diómedes de los Santos C.

INDUSTRIA Y COMERCIO

César Brache Viñas,
Manuel R. Grullón Peña,
Dalma Miniño de Franjul,
Juan Peralta Pérez,
Carmen M. de Cornielle.

SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Elpidio Rojas Almanzar,
Leopoldo Nuñez Levi,
Rafael Rodríguez Colón,
Carmen Jimenez de Ginebra,
Agustín Reynoso Melo.

TRABAJO

Ing. José A. Brache Lora,
Próspero C. Antonio S.,
Josefina Portes de Valenzuela,
Helvio A. Rodríguez,
Antonio de Js. de Moya U.

EDUCACION BELLAS ARTES Y CULTOS

Josefina P. de Valenzuela,
Roberto Ramírez,
Fidias C. Volquez de Hernández,
Rafael Rodríguez Colón,
Napoleón Concepción.

ASUNTOS FRONTERIZOS

Roberto Ramírez,
Manuel R. Grullón Peña,
Fidias C. Volquez de Hernández,
Florentino Suero Carvajal,
Helvio Antonio Rodríguez.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Helvio A. Rodríguez,
Elías Sarraf Eder,
Dalma Miniño de Franjul,
Florentino Suero Carvajal,
Miguel A. Acta fadul,
Manuel Rincón Pavón.

COMISIONES PERMANENTES DEL SENADO
ADMINISTRACION DE INTERIOR Y BIBLIOTECA

Presidente.
Vicepresidente.
Secretaria.
Secretaria.

FUERZAS ARMADAS

Manuel Rincón Pavón,
Diómedes de los Santos C.,
Florentino Suero Carvajal,
Lic. Victor Castellanos,
Elías Sarraf Eder,
Miguel A. Acta Fadul.

INTERIOR Y POLICIA

Napoleón Concepción,
Manuel Rincón Pavón,
Carmen Jimenez de Ginebra,
Agustín Reynoso Melo,
Leopoldo Nuñez Levi.

RELACIONES EXTERIORES

Antonio de Js. de Moya U.,
Carmen M. de Cornielle,
Elpidio Rojas Almanzar,
Ing. José A. Brache Lora,
Antonio Pons Concepción.

FINANZAS

Lic. Victor Castellanos,
Elpidio Rojas Almanzar,
Fidias C. Volquez de Hernández,
Próspero C. Antonio,
Tomás S. Richardson.

AGRICULTURA

Juan Peralta Pérez,
Manuel R. Grullón Peña,
César Brache Viñas,
Antonio Pons Concepción,
Tomás S. Richardson.

JUSTICIA

Carmen M. de Cornielle,
Próspero Antonio Santana,
Dalma Miniño de Franjul,
Miguel A. Acta Fadul,
Diómedes de los Santos C.

INDUSTRIA Y COMERCIO

César Brache Viñas,
Manuel R. Grullón Peña,
Dalma Miniño de Franjul,
Juan Peralta Pérez,
Carmen M. de Cornielle.

SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Elpidio Rojas Almanzar,
Leopoldo Nuñez Levi,
Rafael Rodríguez Colón,
Carmen Jimenez de Ginebra,
Agustín Reynoso Melo.

TRABAJO

Ing. José A. Brache Lora,
Próspero C. Antonio S.,
Josefina Portes de Valenzuela,
Helvio A. Rodríguez,
Antonio de Js. de Moya U.

EDUCACION BELLAS ARTES Y CULTOS

Josefina P. de Valenzuela,
Roberto Ramírez,
Fidias C. Volquez de Hernández,
Rafael Rodríguez Colón,
Napoleón Concepción.

ASUNTOS FRONTERIZOS

Roberto Ramírez,
Manuel R. Grullón Peña,
Fidias C. Volquez de Hernández,
Florentino Suero Carvajal,
Helvio Antonio Rodríguez.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Helvio A. Rodríguez,
Elías Sarraf Eder,
Dalma Miniño de Franjul,
Florentino Suero Carvajal,
Miguel A. Acta fadul,
Manuel Rincón Pavón.



REPUBLICA DOMINICANA
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
16 de Agosto de 1973.-

000267

Dr. Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado de
la República,
Su Despacho.

Señor Presidente :

Pláceme informar a usted que en sesión celebrada en esta misma fecha, la Cámara de Diputados ha quedado solemnemente instalada en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1973.

Asimismo se procedió a la elección del Bufete Directivo, el cual quedó integrado de la manera siguiente:

Atilio A. Guzmán Fernández	:	Presidente
E. Euclides García Aquino	:	Vicepresidente
José Eligio Bautista Ramos	:	Secretario
Jesús María García Morales	:	Secretario

Le saluda muy atentamente,

Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente de la Cámara de Diputados.

1843

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1973

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
Su Despacho.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, quedando el Bufete constituido así:

Dr. Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

Dr. Antonio de Js. de Moya Ureña, Vice-
presidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y

Prof. Fidias C. Volquez de Hernández,
Secretaria.

Con sentimientos de la más distinguida con
sideración y estima, muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

1844

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1973.-

Señor
Dr. Carlos Rafael Goico Morales,
Honorable Vicepresidente de la República,
Su Despacho.-

Honorable Señor Vicepresidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su - Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, quedando el Bufete constituido así:

Dr. Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

Dr. Antonio de Js. de Moya Ureña, Vice-
presidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y

Prof. Fidias C. Vólquez de Hernández, -
Secretaría.

Con sentimientos de la más distinguida -
consideración, saluda a usted muy atentamente,

Dr. Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.-

ad.

1845

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1973.-

Señor
Presidente del Partido Reformista,
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1973, quedando el Bufete constituido así:

Dr. Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

Dr. Antonio de Js. de Moya Ureña, Vice-
presidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y

Prof. Fidias Celeste Vólquez de Hernández; Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.-

ad.

1846

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1973

Señor
Presidente de la Junta Central Electoral,
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, quedando el Buzete constituido así:

Dr. Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

Dr. Antonio de Js. de Moya Ureña, Vice-presidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y

Prof. Fidias C. Volquez de Hernández, Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

1847

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1973

Señor
Procurador General de la República,
Su Despacho.

Señor Procurador:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, quedando el Bufete constituido así:

Dr. Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

Dr. Antonio de Js. de Moya Ureña, Vicepresidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y

Prof. Fidas C. Volquez, de Hernandez, Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

1848

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1973.-

Señor
Presidente del Partido
Movimiento de Integración Democrática,
SU DESPACHO, CIUDAD.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, quedando su Bufete - constituido así:

Dr. Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

Dr. Antonio de Js. de Moya Ureña, Vice-
presidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y

Prof. Fidias C. Vólquez de Hernández, -
Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.-

ad.

1849

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1973.-

Señor
Presidente del Movimiento Nacional de la
Juventud, (MNJ), SU DESPACHO, CIUDAD.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, quedando su Bufete - constituido así:

Dr. Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

Dr. Antonio de Js. de Moya Ureña, Vice-
presidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y

Prof. Fidias C. Vólquez de Hernández, Se
cretaria.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.-

ad.

1850

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1973

Señor
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,
Su Despacho.-

Honorable Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, quedando su Bufete constituido así:

Dr. Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

Dr. Antonio de Js. de Moya Ureña, Vice-presidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y

Prof. Fidias C. Volquez de Hernández, Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

1851

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1973

Señor
Dr. Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1973, quedando el Búfete constituido así:

Dr. Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

Dr. Antonio de Js. de Moya Ureña, Vice-presidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y

Prof. Fidias C. Volquez de Hernández, Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.